

## DIARIO DE



## BARCELONA.

Del martes 14 de

setiembre de 1814.

*La exaltacion de la Santa Cruz.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de PP. Dominicos: se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 h. 46 m., y se pone á las 6 h. 14 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
12 11 noche.	18 grados 5	28 p. 31.	1 O. nubes.
13 6 mañana.	17	28 3	5 Idem sereno.
id. 3 tarde.	20	7 28 3	9 S. nubes.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

## FRANCIA.

*Paris 19 de agosto.*

*Del testamento de Bonaparte, comparado con el de Luis XVI.*

Los primeros poetas del siglo (1), historiadores y publicistas famosos (2) están acordes hace algun tiempo para elogiar á Bonaparte. No hay uno siquiera, hasta Pares de Francia (3), que no se hagan sus encomiadores á la faz de la Europa en el seno mismo del parlamento. La Francia acaba de ver á un escritor célebre, ministro momentáneo del Rey legítimo, y en otro tiempo *acusador público* (el crimen mas virulento) y uno de los mayores provocadores de la caída del usurpador, puesto en las filas de los panegiristas de este último (4), por una admirable contradiccion, como para neutralizar sus antiguas *filípicas*. En un tiempo en fin en que las *academias*, aun las mas francesas, proponen por asunto de premio los elogios tanto de hombres dignos de la execracion como del encomio, parece que no falta otra cosa á la gloria, ó mas bien á la afrenta de Bonaparte, que un elogio académico.

Pero es menester recordar á los pueblos (porque los pueblos no niegan, pero olvidan) lo que era este hombre, y hacerles entender lo que

(1) Lord Byron, Casimir Delavigne, y hasta Mr. de la Martine.

(2) Mignet y Montlosier.

(3) Mr. Molé.

(4) En el diario de los Debates.

es su testamento. Con demasiada frecuencia obligamos á los periódicos á comprometer y aun á arruinar la monarquía legítima: hagamos que sean hoy los órganos de la verdad mas importante que pueden proclamar para darla á conocer y hacerla amar.

El mal se estingua en Francia por sí mismo; la sociedad se levantaba sobre sus mismos desastres; los pueblos y hasta su poder dividido y temporal clamaban altamente por la abolicion de las obras revolucionarias y por el restablecimiento de la legislación moderada. Entonces se aparece un hombre dueño del poder, porque estaba á la cabeza del ejército. Le basta solo una buena voluntad para restablecer el orden por el llamamiento de la legitimidad de donde emana. La grande opinion pública, la que no engaña ni puede engañarse, le ruega emplee su fuerza en restaurar la monarquía, y la aplica á la revolucion. En lugar de acabar con el mal lo prolonga y lo estiende. La revolucion se personifica en él para montar á caballo. El pueblo á quien podía hacer bueno será peor, y pudiendo edificar la sociedad va á erigirse en instrumento de la tiranía europea. He aqui una naturaleza particular de usurpacion cien veces mas peligrosa y criminal que la de las *asambleas constituyentes*; la cual supone tambien en su agente la impiedad, la revolucion, el esterminio y la inhumanidad en su mas alto grado.

De nada sirve para disminuir el horror que inspira este hombre el señalar en sus palabras ó en su vida algunas opiniones verdaderas, ó algunos actos de probidad y de beneficencia; por perverso que sea un hombre, no siempre puede hablar perversamente. El mismo Neron hizo un gran número de acciones virtuosas; y si hubieran de disculparse los malvados por haber sido buenos alguna vez, seria menester absolverlos á todos.

Bonaparte en la campaña de Italia en 1796 caia sobre las iglesias como sobre una presa; y todos saben que por hacer la corte á la impiedad del gobierno, de quien era satélite, envió á Paris la estatua de nuestra Señora de Loreto, escribiendo en una lengua atea á los representantes del pueblo: *»Os envio la Madonna, hareis lo que os parezca de ella.»* Su espíritu de jacobinismo no fue menos de notar que su irreligion: él fue el apologista de Marat (5), y el amigo de Robespierre.

El lunes de Pascua de 1792 mandó disparar contra los habitantes de Córcega, sus compatriotas, al tiempo que salian de oír la misa de los sacerdotes *injuramentados*, es decir, de los sacerdotes animosos y fieles. En Tolon esterminó de una vez 800 realistas; y no se cree que le remordiese su ferocidad, puesto que en ella cifraba su gloria. *„Caminando sobre la sangre de los traidores, escribia á la Convencion, se han ejecutado vuestras órdenes.....: ni el seso ni la edad han sido perdonados: „los que no ha destruido el cañon republicano, han sido despachados por el cuchillo de la libertad y por la bayoneta de la igualdad. Salud y admiración. Bruto Bonaparte, ciudadano sansculot......”* Despues se le consideró digno de asesinar las valerosas secciones de aquellos franceses que tanto amó, aunque tarde, y por último hizo morir 40 egipcios, despues que los habia admitido á rendirse, con la condicion de salvarles la vida.

(5) Bajo el nombre de Souper de Beaucaire.

Estos son los títulos de Bonaparte á la corona de S. Luis; estos los actos de su gobierno. Comenzó empobreciendo y diezmando á la Francia para mantener y extender su usurpacion: hubiérala agotado sus riquezas y despojáola de habitantes solo por salvar su existencia en una *chalupa dorada*. Era legatario universal de las rapiñas y de los ejércitos revolucionarios. No paró en esto: á las espoliaciones del clero y de la nobleza añadió la de los bienes de propios; á la conscripción de la juventud, la de la edad madura, y ni si quiera perdonó á la infancia. Subió los impuestos bajo la capa de la *caridad* y preparaba *victimias al cañon* con el nombre de *guardias nacionales*. Teniendo una vez (en Leipzig) entre otras, que escoger entre la matanza de 400 franceses y la pérdida de uno solo, que todavía no lo estaba, no balanceó en tomar el partido del egoismo. En una palabra, en 10 años devoró 150 millones de impuestos y 5 millones de hombres.

La tiranía de Bonaparte tuvo por límite á la Europa; sin la imposibilidad, los reveses ó la muerte, no hubiera parado hasta el último ángulo de la tierra. Esigía por la fuerza concesiones ó abdicaciones voluntarias: prometía á todas las cortes de Europa oro, provincias, bloques, guerras, coronas, y hasta el amor. Su pretension era renovar la república romana, que no quería á los Reyes mas que para instrumentos de su tiranía. Solamente tenia de particular que no sacaba sus Reyes sino de su familia natural ó adoptiva, y que quería hacer en diez años lo que Roma tardó siglos (6).

„Las hostilidades seguian á la resistencia; pero; qué hostilidades, gran Dios! Los hombres, y hasta su misma sangre, no son á sus ojos mas que *victimias para el cañon*, y su política es *jugar con los hombres*. Decretaba y miraba con tanta serenidad el esterminio de los ejércitos como veia deshacerse un azucarillo en el agua. La guerra que el cristianismo, digámoslo así, habia humanizado, se ha renovado por él ó por su causa tan atrocemente como en tiempo del antiguo ó del nuevo paganismo; y era el representante de Atila, tan visiblemente que habiéndolo pintado una muger con los mismos rasgos reconoció él que este era su retrato.

## ESPAÑA.

Madrid 6 de setiembre.

SS. MM. y AA. continuan en el Real Sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

— El Rey N. Sr. se ha servido conceder plaza efectiva en el consejo de las órdenes al Excmo. Sr. marques de Castell Bravo del Ribero, fiscal habilitado del mismo, en atencion á sus méritos y servicios.

El capitán general de Granada, con fecha de 25 del mes próximo pasado, ha dirigido al ministerio de la guerra la adjunta relacion que ha remitido el gobernador de Almería de los individuos revolucionarios procedentes de la plaza de Gibraltar que á continuacion se espresan, y que han sido fusilados en aquella plaza de Almería la mañana del 24 del mismo.

Juan Lux, teniente coronel. Josef Verbis, subteniente. Juan Bautista

(6) Se sabe que Bonaparte queria que su dinastía fuese en 10 años la mas antigua de la Europa.

Pechu, viajante á la isla de Cuba. Antonio Guerrero. Josef Garverino. Bernardino Bustamante, oficial retirado. Josef de Rojas. Josef Gandía. Luis de Rute, capitán de voluntarios de Aragón. Juan Francisco Carrera, comerciante. Ramon Manzano, sargento. Carlos Masoff, pintor. Francisco Rosas. Francisco Palaú. Tomas Reis de Irlanda. Benito Morales. Carlos Hoyos Mier, capitán del regimiento de Málaga. Guillermo Haily, de Dublin. Francisco Navarrete. Miguel Jimenez. Josef Rodriguez. Evaristo Fernandez. Josef Ferrer. Francisco Antonio Navas. Montarlot. Angel Garay. Nicolas Gonzalez. Josef Lopez. Francisco Gonzalez. Juan Gonzalez. Juan Perez. Jorge N. variera.

—Se han refugiado á Tanger unos 50 revolucionarios, de los cuales se sabe que hasta el dia han abrazado ocho la secta de Mahoma (1).

*Idem 8.*

*Real orden comunicada por el Ministerio de la guerra en 4 del corriente sobre los sueldos de los oficiales prisioneros en Francia.*

El Rey nuestro Señor, conformándose con el parecer de su supremo consejo de la guerra, se ha servido resolver que á los oficiales procedentes de los depósitos de prisioneros de Francia, que han regresado á la Península, se les abonen los sueldos correspondientes á los empleos que tenían en 7 de marzo de 1820, y con arreglo á la circular de 1.º de octubre del año próximo pasado.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### GOBIERNO MILITAR Y POLÍTICO DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. capitán general de este ejército y principado con fecha 3 de junio último dijo á mi antecesor lo que á la letra copio:

» Excmo. Sr. = El Sr. secretario del despacho de guerra me comunicó con fecha de 14 de abril último la real orden siguiente: = Excmo. Sr. = No habiendo sido comprendido en algunos pueblos el art. 43 del reglamento para los cuerpos de voluntarios realistas que previene que los fusiles de estos cuerpos se depositen en un cuartel, casa ó pieza que se destine al efecto, bajo la custodia de una guardia, salvas las diferencias y escepciones que debiere reclamar el estado particular de algunos pueblos, en cuyo caso autoriza S. M. á los capitanes generales de las provincias para que dicten en esta materia las providencias mas acertadas á la seguridad del vecindario y del orden público: y representado otros pueblos la dificultad en que se hallan de proporcionar cuartel ó casa á propósito para el efecto,

(1) *Y estos serán tambien de aquellos justos y benéficos que decian que ellos eran mejores católicos que los realistas, porque su constitucion les declaraba que la religion católica, apostólica romana, única verdadera, debia ser la de los constitucionales, quienes serian sus mas firmes apoyos. Mahoma y S. A. Marrueca tendrán en los nuevos prosélitos y vasallos tan buenos musulmanes como han sido buenos cristianos en España. Pero no hay que extrañar: siendo tan amantes del liberalismo á ninguna parte podrian irlo á buscar mejor que al Africa, esterminados ya de la Península y de toda la Europa.*

y deseando el Rey que las armas de los voluntarios realistas no estén expuestas en casas poco seguras ó que no tengan la amplitud necesaria para colocarse y conservarse bien; se ha dignado resolver que no se haga por ahora novedad en este punto á lo que se observaba de que cada voluntario realista tenga en su casa sus armas, cuidando los capitanes generales, como inspectores de los cuerpos de voluntarios de sus provincias, de dar las órdenes convenientes á los comandantes de los batallones y tercios para que los voluntarios las cuiden con esmero, y que no hagan mas uso de ellas que para los actos de servicio que señala el mismo reglamento. = Asimismo se ha dignado S. M. acceder á varias peticiones que se le han dirigido para que subsistan en los mismos cuerpos y hasta la formacion de un nuevo ejército los individuos que estaban alistados á la publicacion del reglamento, y de que tratan los arts. 3.º y 6.º quedando siempre estos con derecho á que se les dé su licencia si la pidieren. = De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia, y que lo comunique á quien corresponda dando aviso de su recibo. = En consecuencia se hace preciso lleve V. E. á ejecucion en todas sus partes el citado reglamento y las prevenciones contenidas en la real orden que antecede, aplicando V. E. en ello el mayor desvelo para que los cuerpos de que se trata produzcan todas las ventajas que el gobierno se promete y á qui tanta parte tiene su buena organizacion; fijando V. E. muy esencialmente su consideracion en los pueblos de gran vecindario por el influjo que naturalmente ejercen sobre los demas á fin de que sin faltar al reglamento y á la enunciada real orden sea mas estricta la organizacion de los voluntarios y eleccion de los gefes y oficiales que han de mandarlos, por lo que convendria infinito que V. E. se trasladase á ellos ó destinase persona de su confianza y de representacion que lo verifique, remitiendo los ayuntamientos por conducto de V. E. las propuestas que hagan para gefes y oficiales, á fin de que haciéndome V. E. las observaciones que estimase convenientes sobre la calidad y circunstancias de los elegidos pueda yo remitirlas á S. M. con arreglo á lo prevenido en el reglamento y se espidan los correspondientes reales despachos. = La importancia de este servicio le es á V. E. bien conocida y por ello omito descender á mayores pormenores confiando en que el celo de V. E. por el mejor servicio del Rey N. S. nada omitirá para que sin perjuicio de dar cumplimiento á sus soberanas determinaciones en la ampliacion contenida en la enunciada real orden no subsistan al abrigo de esta sugetos que degraden á los buenos voluntarios realistas, tomando en ello los ayuntamientos el interés que deban, á fin de que el orden y la tranquilidad pública no se turben bajo pretexto alguno en sus respectivos pueblos."

Con fecha 9 del actual me dice el mismo superior gefe lo que sigue:

„Esmo. Sr. = Asegurado S. M. de cuanto pueden contribuir los voluntarios realistas á frustrar las maquinaciones con que los revolucionarios atacan abiertamente el orden establecido; se ha servido autorizarme por real orden de 21 de agosto último para que nombre en cada partido un oficial superior de toda confianza por su acreditado amor á la causa del trono, que cuide por ahora de organizar y acelerar la instruccion de aquellos cuerpos dando cuenta de su fuerza, estado y progresos para que por mi conducto lleguen estos detalles á noticia de S. M. = Y hallándose V. E. con las instrucciones necesarias y la competente autorizacion que le con-

ferí con mi oficio de 3 de junio último para verificar el arreglo de los voluntarios realistas en el distrito de su mando con sujeción al reglamento y órdenes que rigen en la materia y á las prevenciones particulares que allí le hice, espero que empleará V. E. sus luces y actividad en llevar prontamente á efecto este cometido, segun es la voluntad de S. M., y que me dará prontamente conocimiento de los resultados.»

Justicias y ayuntamientos de los pueblos de este distrito: Las graves y continuas ocupaciones de mis antecesores y mias no nos han permitido hasta ahora ocuparnos tan eficazmente como desearíamos de un objeto de tan alta importancia, pero en el día que los enemigos eternos del orden público no perdonan medio para llevar á cabo sus planes de desolacion, no corresponderia yo á la confianza de S. M. y á la que ha depositado en mí el Excmo. Sr. Capitan general al encargarme de esta interesante comision, si no promoviese por todos medios la formacion de unos cuerpos que planteados sobre las bases establecidas en su reglamento ofrecerán un dique insuperable contra el que vendrán á estrellarse los impotentes esfuerzos de los revolucionarios. Para tan digno objeto cuento con el celo y eficacia de las justicias y ayuntamientos á quienes particularmente interesa tener á su disposicion una fuerza capaz de contrarrestar el espíritu de insubordinacion de que aun se resienten los que han sido imbuidos de las máximas sediciosas que con tanto esmero procuraron difundir los fautores de la rebelion. Pero al mismo tiempo que me lisongeo de que dichos ayuntamientos emplearán toda su actividad en promover el alistamiento de voluntarios realistas hasta el número correspondiente á su respectiva poblacion, les encargo muy particularmente y bajo la mas estrecha responsabilidad, que solo admitan á los que conocidamente están dotados de todas las cualidades que prescriben los artículos 1.º y 3.º de dicho reglamento. Para convencerse de que ninguna precaucion es excesiva en este punto no necesitan mas que volver la vista hácia la época de odiosa memoria en que las armas entregadas en manos de hombres sin arraigo, sin oficio y sin costumbres, solo sirvieron para insultar, oprimir y maltratar á los habitantes pacíficos y honrados y para oponer una resistencia continua al gobierno mismo á quien aparentaban obedecer.

Para tener un conocimiento exacto de los progresos que cada ayuntamiento haya hecho en el alistamiento de voluntarios realistas, y poder recomendar al Excmo. Sr. Capitan general los que mas se distinguen en este importante servicio, me remitirán cada domingo, empezando desde el próximo un estado que espese el número de los voluntarios alistados y los que faltan para el completo á razon de uno por cada setenta y cinco almas, en la inteligencia de que tan pronto como cada pueblo haya llenado el número correspondiente, será de mi cuidado el proveerlos del competente número de armas, teniendo entretanto reservados los nombres de los alistados para evitar cualquiera compromiso ó insulto. En los pueblos en que llegue á veinte el número de voluntarios sin exceder del que corresponda al vecindario, dirigirán los ayuntamientos por mi contacto al Excmo. Sr. Capitan general las propuestas de los oficiales que deba haber, segun el artículo 18 del reglamento, arreglándose para la formacion de aquellas á lo que se previene en el artículo 29,

y cuidando muy particularmente que los propuestos se hallen adornados de todas las cualidades prescritas en los artículos 26 y 27 de dicho reglamento. En los pueblos donde sea menor de veinte el número de voluntarios el respectivo ayuntamiento elegirá un sargento para comandante; cuyo nombramiento dirigirá por mi conducto al Escmo. Sr. Capitan general para su superior aprobacion. Espero que dichos ayuntamientos rivalizarán en celo y eficacia para el pronto y buen desempeño de este encargo que les ofrece la mejor ocasion de acreditar su adhesion á la real Persona de S. M. y á los sagrados derechos de su Soberanía. Barcelona 13 de setiembre de 1824. = El conde de Villemur.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

En vista del aviso del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza, puesto en el diario del día de ayer, el abajo firmado habilitado de los señores gefes y oficiales agregados al E. M. de esta plaza, hace presente como tiene su habitacion en la Rambla frente de San Josef, número 17 tercer piso. = Josef Borrell.

La real Academia médico práctica en el día de mañana, á las 10 de la misma, vacunará públicamente en sus piezas propias en la plaza del Rey al lado de Sta. Agueda.

De orden del Sr. baile general del real Patrimonio en este principado en los días de hoy y mañana, se subastará el asiento para la construccion de un molino en las inmediaciones del llamado dormidor y del glacis de la puerta Nueva de esta ciudad con arreglo á el plano que manifestará el arquitecto D. Tomas Soler, y pasado mañana de las 11 en adelante rematará por partes ó por el todo segun sea mas ventajoso con las condiciones de la taha que existe en poder del corredor Pablo Lletjós y en la escribania de la bailia general.

Por disposicion del tribunal de rentas, á las 11 de esta mañana, se procederá en la real aduana á la venta en pública subasta de varios géneros comisados.

*Real loteria primitiva.* En la extraccion sorteada en Madrid el día 6 del presente mes, salieron los cinco extractos siguientes 33, 13, 64, 90 y 18. El sábado prócsimo 18 del corriente al medio día, se cerrará la admision de juegos para la extraccion que debe sortearse en Madrid el día 27 del mismo.

*Idem moderna.* Habiendo remitido los administradores de fuera de esta ciudad, un corto número de billetes del sorteo primero de este mes, se continua su despacho hasta la conclusion de ellos en la administracion de la plaza de la Trinidad esquina al Call.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad se ofreció al público con papel de 6 del corriente, ejecutado con la debida formalidad hoy día de la fecha en el salon del Real Palacio, han sido premiados los números y sugetos siguientes:

*Lotes. Números.*

*Sugetos premiados.*

*Prémios.*

2	1318	S. Antoni p. y v. Joseph i mig 4 con seña.	320 rs.
3	3290	Francisco Viñals sota al Pon de Sta. Maria.	Idem.
4	2111	Rafel Gerina difunt p. y v. la seña . . . . .	Idem.
5	2403	Las animas del Purgatori p. y v. Maria Ana Moragas carrer Bou Sant Pere. . . . .	Idem.
6	2718	N. S. de la Mercé S. Joaquin y Santa Ana, p. y v. Mariagna Girona carrer fonsaca . . . . .	1000 rs. y seis cubiertos.

Esta rifa ha producido 4080 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Josef Martí y Serra de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual rifa que se cerrará el domingo próximo 19 del corriente, en seis suertes, á saber:

Primera de 2500 rs. vn. y doce cubiertos de plata.

Cuatro. de 320 rs. cada una.

Ultima. de 1000 rs. y seis cubiertos de plata.

Barcelona 13 de setiembre de 1824.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Xabea en 2 dias, el leud virgen de Loreto de 12 toneladas, su patron Gaspar Gresa, con algarrobas de su cuenta. = De Alcudia en 2 dias, el bergantin nuestra Señora del Carmen de 116 toneladas, su capitan Miguel Femenia, con paja. = De Palma en Mallorca en 6 dias, el bergantin S. Buenaventura de 106 toneladas, su capitan Pedro Cardona, con paja. = De Mataró en un dia, el jabeque guarda costas Seguntin del porte 4 cañones y 29 plazas de tripulacion, su capitan D. Pablo Mori.

*Retorno.* En la Rambla al lado de los Trinitarios se halla una galera de retorno para Madrid.

En la Fontana de oro hay una galera de retorno para Perpiñan ó su carrera.

En el meson de la Buena Suerte, hay galera de retorno que sale hoy á medio dia para Figueras y Perpiñan, y una tartana para Gerona y su carrera.

*Pérdidas.* Se suplica al que hubiese encontrado una cadenita de oro muy fina, de dos palmos de largo con un candadito redondo y un frasquito pendiente de vidrio, que se perdió dias pasados en toda la estension de la Rambla: se sirva entregarlo al colchonero de la plaza del correo viejo, quien gratificará á quien se lo entregue.

Dias pasados se perdió un perrito carlin pequeñito, cualquiera que lo haya encontrado se servirá entregarlo á la calle de Escudellers en casa Francisco Casadevall que se le darán las señas y una gratificacion.

En la casa fabrica de los Sres. Vrell é hijos, calle del Hospital n.º 7, darán un duro de gratificacion á quien entregue un bambú que se dejó olvidado en el teatro.

*Teatro.* La misma comedia y cuarteto de ayer y un divertido sainete á las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.